



RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Zaragoza, por el que se anuncia, el concurso por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicio de bar-cafetería de los centros de convivencia para mayores de Garrapinillos, Juslibol, Montañana, Monzalbarba, Movera y San Juan de Mozarrifar.

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Patrimonio.- Unidad de Inventario y Patrimonio.
- c) Teléfono: 976 721121 Fax. 976 724742
- d) Número de expediente: 283.055/12

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de bar-cafetería de los centros de convivencia para mayores de Garrapinillos, Juslibol, Montañana, Monzalbarba, Movera y San Juan de Mozarrifar.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.-Criterios de valoración: Ver pliegos.

5.- Presupuesto:

El tipo de licitación, al alza, se establece por la cuantía mínima de 100,00 euros, como canon anual, por cada uno de los citados centros, que podrá ser mejorado al alza por los licitadores en las proposiciones que presenten.

6.- Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza. Departamento de Contratación y Patrimonio. Unidad de Inventario y Patrimonio 1.ª planta, edificio Seminario, vía Hispanidad 20, 50071 Zaragoza.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas.
- c) Lugar de presentación: ver punto 6.

8.-Apertura de ofertas.

- a) Lugar: Ayuntamiento de Zaragoza. Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20.
- b) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

9.- Gastos de anuncios:

Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones, serán de cuenta de los adjudicatarios.

10.-Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.zaragoza.es/contratos

Zaragoza, 29 de Mayo de 2012.— La Jefa del Servicio de Contratación, Azucena Ayala Andrés.